



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00967072-UNC-ME#FCQ - Remuneración equivalente Farm. Dan Córdoba

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Mara PARELLO, Prosecretaria de Planificación, Inclusión e Innovación Educativa de ésta Facultad, en el sentido que se otorgue a la Farm. Antonella DAN CÓRDOBA, una remuneración equivalente a un cargo de Profesora Asistente (DS) en virtud de la actividad realizada en la coordinación técnica del Aula de Prácticas Farmacéuticas.

CONSIDERANDO:

El VºBº del Secretario General a orden 5;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pago a la Farm. Antonella DAN CÓRDOBA (Legajo N° 53.572), en virtud de la actividad realizada en la coordinación técnica del Aula de Prácticas Farmacéuticas de la Facultad de Ciencias Químicas, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesora Asistente (DS) - código 115- a partir del día de la fecha y hasta el 31-07-2025. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-12-2024 y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

